

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALHENGSA SA**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días de marzo del dos mil diecinueve, en el local de la compañía ubicada en la Parroquia: TARQUI Ciudadela: CONJUNTO VISTA TOWER BLOQUE B PISO 2 , se reúnen los siguientes accionistas: el señor WU WEIHENG propietario de 799 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía ALHENGSA SA.; , el señor LIAO HUANG SHENGHUI propietario de 1 acción ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía ALHENGSA S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor WU WEIHENG , y actúa como secretario Ad-Hoc el señor LIAO HUANG SHENGHUI, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía MACOHENG SA., al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor WU WEIHENG, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

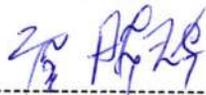
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de ALHENGSA SA., al 31 de Diciembre de 2018.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

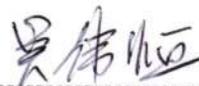
ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de ALHENGSA SA, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 12:10 horas del día de su fecha.



LIAO HUANG
GERENTE GENERAL



WU WEIHENG
SECRETARIO